

Un marco estable y con garantías, prioridad para la farmacia murciana



El gasto farmacéutico se mantuvo prácticamente estable durante el año 2014 en la Región de Murcia, tan sólo creció un 0,95% con respecto al año 2013, alcanzando los 316,5 millones de euros, en comparación con los 313,5 del año anterior. Se confirma con esta cifra una tendencia a la contención, iniciada con un pronunciado recorte desde 2012 que acumula una caída del -5,21%.

Por lo que se refiere a recetas facturadas, la cifra creció desde los 27,7 millones de 2013 a los 28,1 de 2014, un aumento del 1,41%, que no rompe tampoco con la misma tendencia de recorte, con un decremento acumulado del -5,19% desde 2012. En cuanto al gasto medio por receta, sigue cayendo, un -0,45% con respecto a 2013, pasando de 11,31 euros a 11,26. Si atendemos a los datos que ya se tienen del presente 2015, Murcia fue en el mes de abril la segunda región española donde más subió el gasto farmacéutico, después de Asturias, un 4,09%, al pasar de los 26,3 millones del mismo mes del año pasado a 27,4 millones.

En cuanto a las características de la farmacia murciana en 2014, la autonomía destacó por contar con la menor tasa de farmacéuticos colegiados por 100.000 habitantes (112,6) tras Ceuta y Melilla. La media nacional se sitúa en 146,2. También es la provincia, tras Ceuta

y Melilla, con un menor porcentaje de mujeres colegiadas, un 62,5%, siendo la media nacional del 71,5%.

Otra de las particularidades de la farmacia murciana es una gran concentración de habitantes por farmacia, 2.587, que la coloca en el quinto puesto de toda España. De hecho, en 2014 la Región de Murcia se convirtió en la autonomía con mayor crecimiento en el ratio de habitantes por farmacia, debido al aumento del número de farmacias en un 6,4% frente al incremento de la población del 27,6%.

Convenio de estabilidad

El pasado mes de abril la consejería de Sanidad y Política Social, a través del Servicio Murciano de Salud (SMS), y el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) suscribieron un convenio que permitirá garantizar la estabilidad de todas las oficinas de farmacia durante los próximos cinco años.

Esta rúbrica determinó las condiciones para ejecutar la prestación farmacéutica, a través de las oficinas de farmacia, estableciendo condiciones de colaboración para la dispensación de medicamentos, fórmulas magistrales y preparados oficinales que estén incluidos en la cartera de servicios comunes de prestación farmacéutica del SMS. Asimismo,

se posibilita que las recetas prescritas por los profesionales sanitarios del SMS puedan ser facturadas por meses naturales y abonadas a las oficinas de farmacia antes del día 20 de cada mes.

Para velar por la aplicación de este concierto se constituyó una Comisión Mixta en materia de prestación farmacéutica, que velará por el cumplimiento. El trabajo conjunto fue una constante que posibilitó la puesta en marcha de proyectos como la implantación de la Receta Electrónica, que concluyó el pasado mes de febrero.

Rechazo a las subastas

Puntualidad en los cobros de la comunidad autónoma y reconocimiento al esfuerzo del sector por mantener el servicio farmacéutico al ciudadano. Son dos de las demandas que realizó la Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia (AEOF), organización integrada en CROEM, en su Asamblea General, el pasado mes de junio. La organización empresarial recordó que los profesionales del sector han avalado con sus pequeñas empresas los créditos que permitieron

LA REGIÓN DE MURCIA SE CONVIRTIÓ EN 2014 EN LA AUTONOMÍA CON MAYOR CRECIMIENTO EN EL RATIO DE HABITANTES POR FARMACIA

mantener el servicio farmacéutico a los murcianos. En este sentido, se informó a los assembleístas de que la póliza que hubo que formalizar para ello se liquidó el pasado abril.

Además, se subrayó la implicación de los farmacéuticos en la implantación de la receta electrónica sin que apenas lo noten los ciudadanos, y se recordó la contribución del sector a instaurar un sistema que ahorra costes mediante una mejor asistencia al ciudadano. También destacaron la necesidad de que la Región de Murcia no siga a Andalucía en la implantación de las subastas de medicamentos. Para la asociación, esta medida causa desabastecimientos de fármacos frecuentes e impide disponer del vademécum habitual de medicamentos. Además señalan que algunos de los laboratorios adjudicatarios en Andalucía no tienen entrada en EEUU por incumplir los estándares de calidad. +

Número de Oficinas de Farmacia 2014		
	Total	% sobre España
España	21.854	100,0%
Murcia	567	2,6%

Habitantes por Farmacia - media 2014			
	Total	En capital	En provincia
España	2.140	1.890	2.280
Murcia	2.587	2.327	2.717

Venta media por Oficina de Farmacia 2014		
	Total	% sobre España
España	660.657 €	índice 100
Murcia	801.630 €	21,3

Movimientos en Oficinas de Farmacia en 2014			
	Aperturas	Cierres	Traslados
España	357	63	102
Murcia	1	-	10

Gasto farmacéutico dispensado en Farmacia 2014		
	Total (miles euros)	% sobre España
España	14.438.000 €	100,0%
Murcia	454.524 €	3,2%

Distribución de las Oficinas de Farmacia 2014		
	En capital	En provincia
España	7.855	13.999
Murcia	189	378

Presupuestos sanitarios per cápita 2014-2015		
	Media en Euros	Variación
España	1.258 €	4,00%
Murcia	1.287 €	19,28%

Sistema Nacional de Salud- SNS 2014									
	Número de recetas facturadas al SNS. Miles			Gasto medio por receta facturada del SNS. Media. En euros			Gasto total a través de receta oficial del SNS. Media. En millones de euros		
	2013	2014	% Variación	2013	2014	% Variación	2013	2014	% Variación
España	859.577	868.630	1,06%	10,7 €	10,8 €	0,86%	9.183 €	9.362 €	1,95%
Murcia	27.712	28.103	1,41%	11,3 €	11,3 €	-0,44%	313 €	316 €	0,96%

Evolución del presupuesto sanitario 2008-2015 (Millones de euros)								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
España	56.559 €	4,2%	1,3%	-3,9%	-2,2%	-5,9%	2,0%	54.128 €
Murcia	1.765 €	5,0%	7,1%	1,9%	-13,6%	-13,1%	1,8%	1.652 €